

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

22 *RESOLUCIÓN de 29 de diciembre de 2022, de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato denominado “Servicio de mantenimiento integral de las fotocopiadoras y fax de los Centros de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/SER-032205/2022.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.madrid.org/contratospublicos
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento integral de las fotocopiadoras y fax de los Centros de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud.
 - c) División en lotes y número: Sí, 8 lotes.
 - d) Referencia de nomenclatura CPV: 50314000-9.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea”, “perfil del contratante” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21 de septiembre de 2022, 21 de septiembre de 2022 y 28 de septiembre de 2022, respectivamente.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
— Tramitación: Ordinaria.
— Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada con pluralidad de criterios aplicación de fórmulas.
4. Valor estimado del contrato: 1.115.161,48 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 214.454,13 euros.
— Importe total: 259.489,50 euros.
6. Adjudicación del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 1 de diciembre de 2022.
 - b) Fecha de formalización: 29 de diciembre de 2022.
 - c) Contratista:
— Canon España, S. A., NIF A-28122125, lote/s 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
 - Importe neto: 68.999,04 euros.
 - Importe total: 83.488,85 euros.
Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicación de los lotes a la empresa que ha presentado la mejor oferta según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.
— Los siguientes lotes quedan desiertos: Lote 8.

Madrid, a 29 de diciembre de 2022.—La Gerente Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud (Resolución 342/2021, de 13 de septiembre), Almudena Quintana Morgado.

(03/25.748/22)

